

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

TERCERA EDICION DE LA NOCHE

Noticias y telegramas de la noche anterior y de todo el día de hoy hasta las ocho.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

(TRES VECES AL DIA.)

PRECIO DE LA NOCHE

VENTA SOLO DOS CUARTOS NUMERO

ANUNCIOS: precio convencional

AÑO XXVII. NUM. 6748. EDICION TERCERA.

MADRID, SABADO 27 DE MAYO DE 1876.

UNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR 1204

TRANSPORTES PARA PUERTO-RICO y Habana.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

TETUAN, 23, ACEITE SUPERIOR A 76 reales y con rebaja segun la cantidad.

TRAJES DE TRICOT ESTRANJERO, a 220 rs., hechos a medida. Arenal, 18, sastreria al lado del café de Levante

COMPANIA GENERAL TRANSATLANTICA. VAPORES CORREOS FRANCESES.

Salidas de Santander el 21 de cada mes para la Habana, Santiago de Cuba, Puerto-Rico, San Thomas, Colon, Vora-Cruz y demás puertos de las Antillas.

AGENTES PRINCIPALES. En Madrid: Sr. Santelli, Leganitos, núm. 34. En Santander: Sres. Hijos de Dórga, Hernan Cortés, 1. Se expenden billetes en Madrid: Puerta del Sol, 9. En Santander: Hernan Cortés, 1.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 27 DE MAYO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Cinco reales decretos resolviendo competencias suscitadas entre las autoridades administrativas y judiciales de las provincias a que se refiere.

La sub-comision nombrada por la comision general de representantes de los tenedores de la deuda del Estado reunidos en esta corte, se ha constituido ayer tarde y nombrado presidente de la misma al Excmo. Sr. D. Bernardo Manuel de la Calle, comisionado por Cádiz.

La duquesa de la Torre, completamente restablecida de su enfermedad, asistió anoche al Circo de Price.

Tan pronto como la comision de diputados constitucionales nombrada anteyar para estudiar el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal tenga ultimados sus trabajos, habrá una nueva reunion de diputados y senadores de este partido para darles cuenta de ellos.

El ilustrado escritor D. José Alcalá Galiano está terminando una preciosa novela con destino a la Revista Contemporánea.

Dice anoche la Política: «Parece que ha retirado la dimision de su alto cargo, que tenia presentada hace algun tiempo, el Sr. D. Fernando Alvarez.»

Nuestros lectores recordarán que ya digimos no ser cierta la dimision del Sr. Alvarez, por consiguiente no habia para qué retirarla.

Dice anoche un periódico: «Se asegura que se ha recibido en Madrid un telegrama anunciado que ha llegado a Roma el padre Calixt y celebrado una conferencia con su Santidad a consecuencia de la cual habia renunciado la sede de la Seo.»

El tribunal de oposicion a las plazas de registradores de la propiedad ha terminado ayer las calificaciones de los aspirantes que han tomado parte en estos ejercicios.

Dice anoche el Diario español: «Los amigos del gobierno desmentian con razon esta tarde los rumores de crisis parcial, que con insistencia circulaban entre los constitucionales.»

Dentro de muy pocos dias, dice la Tribuna, regresará a Madrid el diputado constitucional, Sr. Rute, que no es cierto haya contraido matrimonio como han asegurado varios periódicos.

En el teatro Eslava se ha representado con el más lisonjero éxito, un juguete cómico titulado El conde D. Julian, original del conocido escritor don Ramon Garcia Sanchez.

Las representaciones de esta obra se han suspendido por la repentina enfermedad del actor Sr. Paluzzi.

Por orden de S. M. el rey se han emprendido activos trabajos para la estincion de la plaga de langosta en la real posesion de la Casa de Campo, consiguiéndose los más felices resultados. Hasta ahora en Aravaos se ha evitado la propagacion de los insectos, no siendo exacto que haya langosta en los pueblos de Casarubios y El Alamo.

Los tenedores de la Deuda del Estado han acordado en su última reunion proponer al gobierno y a las Cortes que se les dé como garantía para el pago de sus intereses, el producto liquido de la venta de los bienes que formaron el patrimonio de Godoy, mandados aplicar a este desde el año de 1818 y que desde principio del año anterior de 75 empezaron a venderse. Se calcula que el producto liquido de estos bienes no bajará de 300 millones de reales.

La sesion que debia tener lugar hoy sábado en la academia de jurisprudencia, se verificará el martes próximo, haciendo el resumen de la discusion el presidente de la academia, Sr. Montero Rios.

La Política invocando anoche su amistad con el gobierno, le ruega que considere la gran pérdida que ocasiona al Imparcial la prohibicion de venderle por la calle, y el partido que están sacando de ello los enemigos de la situacion.

La Tribuna no quiere debates con La Correspondencia de España por lo mismo que nos estima. Pues tenga la seguridad nuestro apreciable colega de que

a nosotros nos sucede lo mismo porque le estimamos tambien.

Hoy se trasladará a su nuevo domicilio del barrio de Salamanca, hotel situado en el arco de la antigua plaza de Toros, el Sr. Alonso Martinez.

De conformidad con lo ofrecido por el señor capitán general de Castilla la Nueva, se ha dispuesto enviar tiendas de campaña a las fuerzas del ejército que se ocupan en los trabajos de estincion de langosta, en los términos municipales de Aldoa de Fresno y Robledo de Chavela, donde el señor gobernador civil ha dispuesto concentrar mayor número de soldados, que estos permanecen en los sitios invadidos y que se activen por todos los medios las operaciones.

Se ha presentado a las Cortes una razonada instancia, pidiendo la verdadera interpretacion de las leyes de arreglo de la Deuda y la de caducidad de créditos, que el peticionario considera infringidas por error, y cuyos comprobantes ofrece llevar a la comision parlamentaria, si se digna oírle antes de emitir su respetable dictámen.

El abogado D. Ulpiano Martinez Corbalan ha sido nombrado oficial de la clase de primeros de la direccion general de Correos.

El tribunal de oposiciones a las cátedras de Ampliacion del derecho civil, cuyos ejercicios terminaron el martes último, ha propuesto en primero y unico lugar para las de Granada y Oviedo a los Sres. D. Felipe Sanchez Roman y D. Félix Aramburu, respectivamente, y para la de Santiago a D. Lorenzo de Prada en primer lugar, y a don Fermín Cañella Secados en segundo.

Ayer mañana han llegado a Madrid, y mañana se presentarán al ministro de la Guerra el coronel D. Arturo Alvarez y los comandantes señores Garcia y Bueno.

Se ha concedido el retiro al teniente coronel D. Angel Escalada.

Ayer conferenciaron con el Sr. Arnan, presidente de la subcomision de presupuestos de Fomento los catedráticos Sres. Conde y Luque, Cepeda, Alcalde, Ripollés y Bonilla, para insistir en nombre de todos sus compañeros en las razones que les asisten para que el Congreso y el gobierno den su atencion en el estado económico que el profesorado de provincias atraviesa, pues sobre ser cada dia más cara la vida en las poblaciones donde reside, todos los años se aumenta el descuento de sus escasos sueldos, ganados por oposicion y reducidos para los catedráticos de entrada, segun el proyecto de presupuestos, a 9800 rs. anuales.

El Sr. Arnan recibió a sus compañeros con la amabilidad que le distingue, asegurándoles que la subcomision se

habia ocupado del particular y adoptaría cuantas medidas tendieran a mejorar la situacion del profesorado.

La Agencia Fabra nos transmitió anoche el siguiente telegrama: Oporto 25.

Los tenedores de títulos de la Deuda consolidada de España han entregado al cónsul español una protesta contra las proposiciones encurridas en el presupuesto.

En el bolsin de anoche no se hizo ninguna operacion.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 27 DE MAYO.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 26 (tarde).

El Banco de Francia ha reducido su descuento a 3 por 100.

Se desmienten los rumores de reuniones carlistas en Fuenterrabia.

La frontera está perfectamente vigilada.

El general Quesada ha llegado a Pamplona.

Londres, 26.

Dice el «Times» de hoy que Inglaterra ha negado otra vez su adhesion al «Memorandum» de las tres potencias del Norte de Europa.

Nueva York, 26.

Varios periódicos publican noticias de Cuba, diciendo que las autoridades españolas han declarado buena la captura del vapor «Octavia», pero que con motivo de las reclamaciones del gobierno inglés se ha suspendido la accion ulterior contra dicho barco.

Paris, 26.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 67-35.

5 por 100 id., a 104-50.

Exterior español, a 13 1/4.

Consolidados ingleses, a 95 1/2.

En el bolsin se hicieron: Exterior español, a 13 1/2.

Interior id., a 12 1/8.

Con el conocimiento y aprobacion del señor pro-nuncio de Su Santidad, del cardenal prelado de la diócesis y de otras personas eminentes, se han reunido hace pocos dias para celebrar el próximo trigésimo aniversario de la coronacion del Papa, D. Domingo Fernandez Vidal, el conde de Superunda, D. Antonio Maria Góndr, D. Alejandro Pidal, el conde de Vigo, D. Vicente Vazquez Queipo, D. Francisco de Paula Lobo, D. José Maria Antequera, don Manuel Echevarria, el conde de Guadalupe, D. Mariano Barsi Contardi, el marqués del Valle de la Paloma, el marqués de Santa Cruz de Ribadulla, don Valeriano Casanueva, D. José Maria Carulla, el marqués de Pidal y algunos otros católicos. La invitacion se ha he-

cho en nombre de los dos últimament mencionados.

Se acordó celebrar el día 21 de junio próximo una solemne funcion religiosa y una gran reunion literaria o académica, habiéndose nombrado al efecto una comision de seis personas. No pudiéndose preparar inmediatamente la ida de muchos españoles a Roma, a semejanza de los que de varios paises acuden a ella para ver y oír a Pio IX, se procurará organizar una peregrinacion tan brevemente como sea posible.

El duque de Medinaceli y otras personas distinguidísimas se han adherido al pensamiento. No han acudido algunos a la reunion, por hallarse fuera de Madrid, ó por otras causas atendibles. El Siglo Futuro escusó su asistencia por estar ausente su director.

Un periódico anuncia que el Sr. Pedregal habia salido para su pais. Dicho señor no se ha movido de Madrid.

Ayer a la una de la tarde fué comunicada a nuestro colega el Imparcial la sentencia del tribunal de imprenta, firmada por los Sres. Alcocer, Gonzalez y Arizmendi, absolviendo libremente y sin costas a aquel periódico en la vista de la denuncia interpuesta. Felicitamos por ello cordialmente a nuestro estimado colega.

El ministro de Hacienda no ha podido ocuparse aun del nombramiento de fiscal de la direccion de la Deuda, por que otros asuntos de más urgente necesidad reclaman su atencion.

Ha llegado a Madrid el abate francés Sr. Richard, que acaba de descubrir los manantiales de agua para Barcelona, con cuyo objeto le habia hecho venir la compañía de las aguas de Dos-Rius. Dicho señor es conocido en toda Europa por sus especiales conocimientos de los manantiales y corrientes subterráneas, y ha sido el creador de esta ciencia, que ha denominado Hidrogeología.

Mañana domingo se estrenará en el teatro de la Comedia la obra en un acto titulada Una estravaganza.

Hoy ha llegado a esta capital el célebre clown Sr. Billy Hayden, contratado últimamente por el Sr. Price. A la mayor brevedad hará su debut.

De los últimos trabajos practicados por la seccion de estadística del ayuntamiento de Madrid, con objeto de averiguar el número de habitaciones que existen dentro del perímetro de esta poblacion, resulta que ascienden a 92183, distribuidas en la siguiente forma: Tiendas, 9363; cocheras, 1237; porterías, 4208; bajos, 16482; entresuelos, 2637; principales, 18183; segundos, 14933; terceros, 10679; cuartos, 6931; sotabancos, 1876; bohardillas, 533.

fundamente con mi lengua y entusiasta, y aunque me dejaba exaltar hasta la exageracion, me estreché la mano con una satisfaccion sincera. Me espió por qué aquel modelo le disgustaba, segun me habia dicho: «un riquísimo banquero rico y poseedor de un magnífico gabinete de objetos de arte, lo habia encargado una estatua de la Esperanza para colocarla en medio de muchas obras maestras de escultura: ese banquero, de origen alemán, era un hombre muy religioso, y tenia acerca del arte otras ideas que las que reinaban en Francia: muchas veces ya, habia venido a ver el modelo, y siempre se habia mostrado descontento, a pesar de las numerosas modificaciones que el escultor habia hecho: el banquero tenia las mismas ideas que yo acerca del arte, y esto asombraba mucho a mi maestro: esto daba mucha importancia a poder contactar al rico aficionado, y me rogó que le dijese de una manera mas precisa y detallada cómo yo creia la actitud, la expresion y las formas de su estatua debian ser para responder al deseo del banquero.

Hablé durante tan largo tiempo y aconsejé tantos cambios, que al fin ninguna de las partes de su composicion habia escapado a mi critica. Sin embargo, como me expresaba con mucho respeto, mi frasezuela no habia al escultor; sacudió la cabeza con aire pensativo, y me dijo: «Vosotros, los hombres del Norte, comprendéis el arte de otro modo que hoy lo comprendemos en Francia; ¿quién tiene razon? Dejémos la cuestion pendiente. En cuanto a mí, ya soy viejo y no es a mi edad cuando se cambia de modo de ver las cosas; me es imposible complacer al banquero; y sin embargo, me sería muy sensible el perder su

estimacion y la poderosa proteccion que me dispensa.

Hubo un momento de silencio.

—Hijo mio,—me preguntó de repente el maestro,—si os rogase que hicierais una prueba, ¿acertaríais a poner en ella el sollo de vuestros sentimientos acerca del arte cristiano?

—En cuanto a la idea, a lo menos, me atrevo a esperar, —respondí.— En cuanto a las formas y sus proporciones, vuestra mano maestra es la que debe conseguir, porque en este punto soy novicio e inesperto, señor.

—Así es como yo lo entiendo,— exclamó el escultor con alegría.— Parto mañana a Burdeos con el altar terminado: para su colocacion deberá estar ausente ocho dias. Hay allí arriba, en el piso tercero, un cuartito donde yo trabajo y medito algunas veces; haré llevar allí barro preparado, y vos hareis vuestro ensayo: tirando de la campanilla, uno de los aprendices irá siempre a recibir vuestras ordenes; os guardareis la llave de esa habitacion y yo prohibiré severamente el que nadie vaya a incomodaros: aprovechad el tiempo y adelantad el bosquejo todo lo posible. Estoy curioso por saber hasta dónde alcanzan vuestras fuerzas: así está dicho, desde mañana os ponedis a la obra y me hareis el bosquejo de una Esperanza cristiana.

Le ofrecí hacer cuanto pudiera para merecer su aprobacion, y al dia siguiente di principio a la obra con ardor, porque estaba tan exaltado veia mi ideal tan claro y tan viviente, por decirlo así, que juzgué inútil el diseñar en pequeño para guiarme en mi trabajo.

¿Qué sería mi estatua? ¿Dónde hallarla yo mi inspiracion? Nadie como yo habia visto la esperanza encarnada en una criatura humana

Mr. Pavelyn me disuadiesen de mi propósito, porque este me perseguía desde hacia un año y habia sido la causa de mi enfermedad: añadia que no debia de estar inquieta por mí, que le enviaria con frecuencia noticias mias, que pensar siempre en ella con ternura, y que volveria lo más pronto posible con la firme voluntad de embellecer su ancianidad y de hacerla dichosa.

Para no dejar adivinar a mis padres el sitio de mi residencia, tomé el coche del correo que pasaba por el camino real y fui a Rennes, donde eché la carta al buzón: por la tarde estaba de vuelta en el pueblo.

Esta carta a mi madre me habia costado esfuerzos increíbles; pero cuando hubo partido y tuve la seguridad de que mis padres quedarían tranquilos, a lo menos acerca de mi existencia, sentí mi corazón libre de un peso sofocante, y mi espíritu quedó libre para entregarse por completo a sus continuos sueños.

No hubiera pensado durante largo tiempo en abandonar aquel pueblo solitario, porque amaba el bosque de Compiègne y sus calles umbrosas y llenas de silencio y magstad; pero me apercibí muy pronto de que mi bolsillo estaba casi agotado. Por otra parte, mi singular método de vida empezaba a llamar la atencion en la aldea, y me hacian preguntas indiscretas que me disgustaban; era, pues, forzoso tomar un partido y salir de allí: Paris era el único sitio a donde podía dirigirme con la esperanza de quedar desconocido y oculto, y donde podía hallar trabajo como escultor, a fin de huir de la miseria que me amenazaba.

Dos dias despues entraba con mi baston de viaje por apoyo, en la

capital de Francia. Durante una semana me alojé en un cuarto amueblado de un modesto hotel; pero despues, atraído a la economía por la vista de mi última moneda de cinco francos, busqué un alojamiento menos costoso, y tomé posesion de un chirimbitil, situado en el último piso ó bohardilla de una casa situada en la montaña de Santa Genoveva, detrás del Panteon.

Desde allí mis ojos abrazaban todo el panorama de la inmensa ciudad y podian perderse durante horas enteras en el horizonte nebuloso, como en el infinito.

A mis pies sonaba el apagado ruido de millares de carruajes; oia en la casa que me servia de asilo el canto de gentes gozosas, los gritos de los niños y las voces de las personas que subian y bajaban la escalera; pero todos estos rumores era un extraño para mí, y en medio de París y de su inmensa poblacion me sentia más lejos del mundo y más asilado que en el pueblecito perdido en el bosque de Compiègne.

Desde la primera hora de habitar aquel cuartito, le tomé cariño. ¿Qué otra patria podía hallar mejor para mi alma entristecida, que aquel recinto estrecho, perdido bajo el techo de una casa, que era por sí misma un pequeño mundo, pero con un horizonte sin limites, donde mis pensamientos podian volar con toda libertad?

Si la necesidad no hubiera interrumpido mis sueños, parecerme que hubiera pasado toda mi vida con la cabeza reclinada en mi ventana; pero no habia medio de olvidar que la pobreza estaba a mi lado; me arrancó pues de aquel sitio encantador y bajé a la calle para ir a pedir trabajo a casa de los estatuarios, como ya lo habia

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA.—San Justo obispo.

Temperatura máxima de ayer 20.5 grados, mínima 6.3.

Ayer llovió en las provincias de Madrid, Gerona, Logroño, Oviedo, San Sebastian y Vizcaya.

CHARADA.

Una sílaba tiene el tal? más que hallarás en el monte y en (ca)ric

Solucion a la anterior: TUXO.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Ginés, donde continúa la novena de la Virgen del Amor Hermoso: a las diez será la misa mayor, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Francisco Barrio, y como último día de jubileo, se hará procesion con el Santísimo Sacramento antes de reservar.

—En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará a la funcion principal a Santa Rita de Casia, con misa de pónctual que celebrará el excelentísimo Sr. Patriarca de la India, y dirá el panegirico al Excmo. señor obispo de Avila, por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva y procesion con la imagen de la santa.

Tambien se celebrará la funcion principal a la gloriosa Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado, oficiando la misa solemne de pontifical el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Madrid, y dirá el panegirico D. Benigno de la Rosa, y por la tarde se cantarán completas, terminando con solemne procesion.

—En el colegio de Lorato se celebrará la funcion principal

Dice un periódico: «Esta tarde llamaba la atención de algunas personas que discurren por los pasillos del Congreso la fruición y reserva con que otras leían una copia de ciertas cartas que han excitado el interés de muchos curiosos.»

En efecto, se supone que son copia de ciertas cartas particulares de que se ocupó la Patria hace días. La única razón que el gobierno tiene para creer que no debe discutirse desde luego y con preferencia a otros asuntos la cuestión de fueros, es el considerar mas urgente una ley general como la Constitución a una ley particular. Pero ni esto quiere decir que el gobierno no deje a salvo el derecho del Senado, ni que desee un aplazamiento indefinido. La ley de abolición de fueros se discutirá tan pronto como posible sea, porque el gobierno desea señalar su periodo con este acto de abolición que exigen la unidad constitucional, la opinión del país y las conveniencias generales de la nación.

Ha llegado a Madrid el Sr. D. Diego de Lara y Valle, nombrado por oposición canónigo magistral de Málaga. Viene en comisión de aquel ilustre cabildo.

Anoche no se pudo verificar la entrada de la comisión del ayuntamiento de Málaga por no haber llegado aun. Es esperada mañana. Viene con ella el señor gobernador de la provincia. Su objeto es gestionar el arreglo de la cuestión de consumos de ibombria y col.

Hoy sale para Aguas-Buenas, en uso de licencia, nuestro apreciable amigo D. José Cano, inspector de la fábrica nacional del Sello, el cual viene padeciendo una afección a la garganta.

Han sido nombrados: sargento mayor de la plaza de Gerona, el comandante de E. M. de plazas D. Miguel Mediavilla, y primer ayudante de la plaza de Valladolid, el capitán del mismo cuerpo D. Mariano Belando.

Se ha concedido el retiro definitivo al coronel D. Mariano Alzaga, a los tenientes coronales D. Juan Morán, don Niceto Revolo y D. José Monroy, y a los comandantes D. Rafael Castro, D. Ventura Ruiz de Bustamante y D. Esteban Pinilla.

El inspector especial de orden público Sr. Briones, secundando las órdenes de su jefe el coronel Sr. Macías, ha capturado a los autores del robo cometido días pasados en un coche que se hallaba en la plaza de Bilbao, y que consistía en varias alhajas, las cuales han sido recogidas y entregadas al juzgado que entiende en el asunto, para que este las devuelva a su dueño.

En el reconocimiento que ha practicado en la mañana de hoy el jefe de la cárcel de hombres, Sr. Sides Delgado, en todos los departamentos de presos, se han hallado veinte navajas, un serucho, una lima pequeña y ocho barajas, cuyos efectos va conservando en su depósito, para responder siempre de ellos a la superioridad de que depende, según el sistema que se observa en el cuerpo de la guardia civil, a que dicho señor recientemente ha dejado de pertenecer.

Leemos en un periódico de Roma: «Madame Ratazzi se encuentra en

esta desde hace algunos días; tan luego como llegó pasaron a visitarla gran número de hombres políticos, entre estos, los miembros del gabinete, Mellegri ministro de Estado, diputados, presidente del Consejo, Morisios guardas sellos, Coppino ministro de Instrucción pública, y otros individuos de alta importancia viniendo espresamente a visitarla de Milan el celebre historiador César Cantú.

Madame Ratazzi va siempre acompañada de su hermano señor Bonaparte Wyse, ostendo alojada en su magnífica habitación (hasta ahora cerrada) palacio de Santa Croce. Asistió a la reapertura de la cámara con su hija, y ocupó la tribuna real como privilegio a su distinguida condición aristocrática; tambien asistió a la representación de *Li A polla*.

Ha sido nombrado caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, el rico hacendado y diputado provincial de Toledo D. Leopoldo Sánchez Biezma.

Hoy se ha recibido en el ministerio de la Guerra el siguiente importantísimo telegrama del capitán general de Cuba: OYAM ED TR YOH ED

«Habana, 26 de mayo. La pacificación de las Villas adelantada rápidamente. Son ya pocas y de pequeña importancia las partidas que quedan en las jurisdicciones de Sagua, Villaclara, Cienfuegos, Trinidad y San Remedios. Presentose hace pocos días Victor Duran, jefe de una infantería en Sagua. Esta noche ha muerto en una emboscada Manuel Rodríguez, el incendiario de las fincas de Cienfuegos. Grámanos heridos a Maestre y el Inglesito, y lo está positivamente Agüero, segundo de este Máximo Gomez, se ha alejado hacia el departamento Central, y según noticias de presentados, ha hecho dimisión. Todo induce a creer que reina gran discordia y desaliento en el campo enemigo. Esta notable mejora de situación reactiva la confianza pública.»

El contenido del anterior telegrama, unido a los proyectos y preparativos del gobierno para la campaña próxima, hace esperar con algun fundamento que muy pronto ha de cambiar favorablemente el estado actual de nuestra rica antilla.

Nos dicen de Valladolid que al dar cuenta de las autoridades que habían acudido a la estación a saludar a S. M. la reina doña María Cristina, se omitió en el telegrama publicado por nosotros, decir que había asistido el ayuntamiento en pleno, cuyo presidente señor D. José de Gardoqui, solicitó a la augusta viñera en su nombre y en el de la población.

El día 11 se inaugurará en Málaga definitivamente la nueva plaza de toros con corridas el 12, 13 y 18 del mismo mes.

Ha fallecido el cura parroco de la parroquia de San Lorenzo de Madrid.

En el teatro de la Comedia está en ensayo una pieza en un acto titulada *Un bofetón y una cena*, original del señor Soriano, a quien ya le había sido admitida otra titulada *Un baile de abonos*.

demuestra la circunstancia, ya notable, de que todos los ministros han hecho rebajas considerables en sus departamentos respectivos, las subcomisiones las aumentan y crecen en el seno de la comisión general. Esta se propone, además, estudiar los ingresos para que, del modo indirecto mas conveniente, se acrecenten y se mejoren las rentas, a fin de que, con mayor equidad y mejor orden, se consiga aumentar los rendimientos, sin perjudicar los intereses de los actuales contribuyentes.

No es cierto que el Sr. Alonso Martínez haya sido comisionado por sus amigos los constitucionales de la mayoría para participar al presidente del Consejo un acuerdo, que no puede transmitirse por no haber sido tomado. Cualesquiera que sean las opiniones de algunos de los individuos de esa agrupación, la verdad es que en conjunto se hallan animados de los mismos deseos de conciliación que los llevaron a contribuir a la legalidad común, aun no establecida, puesto que no ha sido discutida en el Senado, y a sostener la situación interin no falte a los principios admitidos como base de esa misma legalidad. Claro es que, con acuerdo o sin acuerdo a que deberían concurrir con su opinión los señores, cada cual podrá votar en pro o en contra de aquellos proyectos que no estén conformes con sus aspiraciones, como todo representante del país, sin que por eso abrigue el propósito de declararse hostil a la situación.

Los directores de la *Epoca* y la *Política* no votaron ayer con la mayoría del Congreso por no hallarse en el local, según manifestaban hoy, ocupándose de las indicaciones de un periódico.

La subcomisión constitucional de estudio de las bases para reforma de las leyes provincial y municipal se ha reunido esta tarde bajo la presidencia del Sr. Parra, para estudiar los proyectos y proponer a la minoría, y que esta acepte o modifique, la conducta que deba seguir respecto de la discusión de dicho proyecto.

El marqués de Villanueva de Perales ha presentado hoy exposiciones al Congreso de las diputaciones de León, Zamora, Soria y otras, haciendo observaciones acerca del proyecto de reforma de las leyes orgánicas.

Se calcula en unos doce millones y medio lo que pagan las provincias Vascongadas por suministro de pan a las tropas de ocupación.

Una comisión de arquitectos ha conferenciado con el señor ministro de Fomento, para acordar la manera de honrar la memoria del ilustre arquitecto Sr. Villanueva. La comisión ha salido muy complacida por haber visto en el señor conde de Toreno un entusiasta admirador mas de aquel artista.

En Cartagena no tendrá oposición el candidato ministerial Sr. Pedreño, puesto que se ha desistido del propósito que abrigaban los amigos del señor Carvajal de presentar su candidatura vispa la resistencia de este.

Han sido nombrados jefes económicos de Palencia D. Cayetano de las Casas, de Salamanca D. Andrés Carramo-

ño y de Albacete D. José Ramon Valledor.

El diputado Sr. Morales ha anunciado una interpelación sobre el servicio de tránsitos en el ferrocarril de Castellón a Pamplona.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 27 DE MAYO.

La comisión de tondores se ha presentado esta tarde al Sr. Orovio, presidente de la comisión general de presupuestos. El Sr. Lázaro ha hablado en nombre de todos, y acompañaban a los comisionados de Madrid los de provincia. Las frases del Sr. Orovio les han producido excelente impresión por las promesas que encierran respecto a los buenos proyectos de la comisión que preside respecto de las obligaciones del Estado.

El gobierno no ha pensado en privarse de los importantes servicios del señor Cantoro, gobernador del Banco de España, y su estado de salud no hace probable que abandone el puesto que tan acertadamente desempeña. No puede, por lo tanto, indicarse con fundamento, por ahora, persona alguna para reemplazarlo.

La *Epoca*, de anoche enumera con gran prolijidad las obras ejecutadas y proyectos preparados por el ministro de fomento en sus diversos ramos, diciendo que todo ello se debió a la iniciativa y buenos deseos de dicho señor ministro. Los amigos de los Sres. Orovio y Cardenal han creído ver en este aserto un injusto olvido de ambos señores, a quienes se deben las obras que enumera, y dicen que no era necesario este olvido para ensalzar al señor conde de Toreno, que tiene actos propios que a su entrelamiento bastan sin menguar los merecimientos de aquellos señores.

Se ha dicho que un Sr. Alvarez había sido nombrado comisionado de ventas de esta provincia. No es cierto.

Un periódico dice que se hallan a la firma del ministro de Hacienda algunos nombramientos de jefes económicos para provincias fronterizas. Es cierto que se hallan a la firma del Sr. Salaverria algunos nombramientos de jefes económicos; pero son para provincias del interior.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Fausto Miranda, concesionario del ferrocarril del N. O., después de arreglar satisfactoriamente en París algunos asuntos relacionados con los intereses de aquella vía.

El representante de Francia ha celebrado hoy una larga entrevista con el presidente del Consejo.

Podemos asegurar con autorización bastante que no es cierto que S. M. no haya querido firmar, como indica la *Tribuna*, algun decreto; y el alto destino militar de palacio por que preguntaba hoy un periódico, se hará cuando se crea conveniente.

Aun no se ha dado cuenta a la academia de San Fernando del acuerdo de la comisión que reconoció el templo de Santo Tomás; pero, según nuestros informes, en el dictamen de la referida comisión se hará constar que el arte

puede vencer las dificultades que se oponen a la restauración de dicha iglesia, pero juzga más conveniente su demolición, en atención a los muchos gastos que ocasionarían las obras de reparación.

El sábado que viene apoyará el diputado Sr. Verdugo su proposición relativa al ferrocarril desde Valladolid, por Aranda, a Ariza, cuya lectura aprobacion ayer las seccionos.

La comisión general de presupuestos ha aprobado esta tarde el de la subcomisión de Hacienda.

Paréceme que el diputado Sr. Clavijo, en su discurso contra el presupuesto de Marina, pedirá rebajas por medio del empleo del carbon español en lugar del inglés, con lo cual cree que se obtendrán economías de algunos millones de reales al año.

Un suceso desagradable ha tenido lugar esta tarde a la una en el barrio de Pozas.

Dos hombres, duenos de dos tejares respectivamente, sitos en dicho sitio, promovieron una acalorada rina, disparando uno de ellos sobre su contrincante dos tiros de revolver en la cabeza, quedando mortalmente herido.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del juzgado de primera instancia del Congreso, que estaba de guardia.

Paréceme que en la semana próxima quedarán restablecidos los antiguos portazgos en las carreteras.

El señor baron de las Cuatro Torres ha presentado hoy al Senado 377 exposiciones pidiendo la unidad católica, con 415005 firmas. Proceden de algunos parroquias de Madrid y de muchos pueblos de las diócesis de Toledo, Santiago de Compostela, Canarias y Palencia.

La comisión constitucional se compone en el Senado de los Sres. Basamonte (D. Florencio), condes de Bernar y de Casa Valeneña, Bremon, Florenta (D. Alejandro), Alvarez (D. Ciriaco) y Silveira (D. Manuel).

Se indica para presidente de esta comisión al Sr. Basamonte.

Con motivo de la noticia que, tomada de otro periódico, dimos en uno de los anteriores números, de haber llegado a Argel la señora del general Contreras, se nos dice que no puede referirse a dicha señora el citado suelto, puesto que esta no se ha movido de Madrid.

Dice un periódico de la mañana que parece que van a ser nombrados ayudantes del general Cabrera los coroneles Llanos y Polo.

No es exacto. En cuanto al Sr. Polo, en el centro donde debía saberse no se tiene noticia de que sea coronel, como supone nuestro colega.

En el ministerio de la Guerra no se tiene conocimiento de la noticia que da un colega respecto a que el general Cevallos proyecta realizar una combinación de nombramientos para cinco altos cargos militares.

Han llegado a esta corte y a disposición del gobernador militar varios presos de los detenidos en Cuenca y complicados en los sucesos carlistas de aquella capital.

Esta noche será recibida por el mi-

SIGUE EL DIARIO.

A Ntra. Sra. de Gracia. A las diez y media será la misa solemne con manifesto y sermon por predicar D. José Vigier; por la tarde, a las cinco y media, se rezará el rosario y predicará D. Estanislao Almonacid y Diaz, concluyendo con la reserva y procesion con las imágenes de Nuestra Señora y Santo Niño Jesús.

Concluye la novena de Nuestra Señora del Amor de Dios en el hospital del Carmen y predicará en la misa mayor don Mariano Segovia, y en los ejercicios, al anochecer, será orador D. Emilio Santa Maria.

En la parroquia de S. Justo se celebrará una devota función a Santa Filomena. A las diez será la misa mayor, en la que predicará D. José Antonio Herranz y concluida la misa se cantará el *Te Deum* por el aniversario del descubrimiento del cuerpo de la Santa el año del 1872.

En las parroquias habrá misa mayor y en las Capuchinas se celebrará solemne misa mayor con manifesto y sermon que predicará D. Miguel L. Mora.

En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia continúa la novena y predicará en la misa mayor D. Basilio Sanchez Granja y por la tarde en los ejercicios D. Emilio Santa Maria. Tambien continúa al anochecer la novena de la Virgen de la Salud y dirá hoy el sermón D. Mariano Yague.

Continúan los ejercicios del Mes de María y serán oradores: en las Carboneras el Sr. Almonacid, en las Retegidas D. Joaquín Carrion, en el colegio de Niñas de Leganes D. Pedro Martín, en el hospicio el P. Vocancio Pardo, en San Isidro D. Mateo Yague, en Santa María D. Alvaro Cortazar, en el oratorio de la calle de Valverde el Sr. Santa Maria y en la capilla del Obispo D. Miguel Martínez.

LA ESCALA DEL DOLOR

hecho infructuosamente durante muchos días. Aquel día estaba decretado el que fuera mas dichoso; me dirigí a casa de un escultor de gran nombradía, que tenía su taller en la calle del seno, y dije que era un joven artista, que había ganado la medalla de honor en la academia de Amborea, y que había venido a París para perfeccionar mis estudios; pero que hallándome sin medios de vivir, me veía obligado a buscar trabajo para ganar algun dinero.

La humildad de mi lenguaje le inspiró sin duda confianza; porque no me hizo ninguna pregunta, y me condujo en seguida a un gran taller donde muchos jóvenes y algunos hombres de edad madura estaban ocupados en esculpir en madera y en piedra de distintos géneros, estatuas y ornamentos diferentes; llamé al director del taller, le dije algunas palabras en voz baja, y despues se volvió hacia mí.

—Vamos a ponerlos a prueba, joven,—me dijo,—yo veré esta tarde lo que sabeis; si quedo contento os daré trabajo; a la obra pues, y valor!

Trajéronme los aprendices un caballete, un modelo de yeso que representaba un arcángel, y un trozo de madera de tilo, en el cual debía copiar la cabeza del modelo, en un tamaño cuatro veces mayor al mismo tiempo me dieron toda clase de útiles, y una blusa gris para que no se mancharan mis vestidos.

Por la tarde, la cabeza del ángel estaba casi terminada, y yo me hallaba contento con la seguridad de haber salido felizmente de mi ensayo: así pues, trabajaba con tanto ardor, que no reparé en que el escultor estaba detrás de mí, y con-

LA ESCALA DEL DOLOR

templaba desde hacia largo rato mi obra.

Avisóme de su presencia un golpe que me dió en la espalda.

—Oh, amiguito!—me dijo con una amable sonrisa,—conque os permitis covarajir el modelo? Me gusta eso, porque la obra va muchas veces a la par con el talento en el camino del arte; estoy muy satisfecho de vos, y trabajaréis para mí; y para haceros ver lo que me interesa el talento en la juventud, os daré el salario de un primer obrero.

Desde aquel día trabajé en el gran taller en medio de numerosos compañeros; se estaba ejecutando para una iglesia de la ciudad de Burdeos un altar mayor con todas las estatuas y ornamentos; la obra estaba atrasada y corría prisa; a esta circunstancia debí mi admisión inmediata.

Desde el primer día de mi entrada en el taller, mis compañeros habían tratado de saber quien era. Al principio escusaron mi discreción y mi reserva; pero bien pronto yo insistente silencio les agrió y yo llegué a ser el objeto de sus burlas y casi de su odio.

Esta disposición hostil de mis camaradas me aflijía. Hice todos los esfuerzos posibles para ser más comunicativo para serles más agradable; pero por más violencia que me hacía, no conseguía arrojar de mí las imágenes que, hasta cuando trabajaba con ardor, estaban sin cesar presentes en mi espíritu, y le llevaban al mundo de las ideas tristes. Rosa! Siempre Rosa! Rosa que me mostraba el cielo como la patria de los pobres desheredados de la dicha y que murmuraba a mi oído:

—Antes que ser de otro... morir!

Cuando el fin de las horas de

LA ESCALA DEL DOLOR

trabajo me devolvía mi libertad tomaba yo vuelo como un pájaro escapado de su jaula, hacia la montaña de Santa Genoveva, y me sentaba delante de la pequeña ventana, contemplando con una mirada vaga los reflejos dorados de la tarde, y soñando con ella, con su mirada, con su sonrisa, y con su amor, o bien pensando en su enfermedad, y en la tristeza de mi pobre madre, lloraba y suplicaba a Dios con las manos elevadas al cielo, que me perdonase en su misericordia infinita, no dejando mi sitio hasta que la fatiga me obligaba a acostarme para reparar mis fuerzas.

XXVIII

Dos meses haría que trabajaba con mis compañeros en la conclusión del altar, cuando un día el escultor me llamó a su taller particular.

Mostróme un bello modelo de yeso, en cuya áncora simbólica reconocí una personificación de la Esperanza; y me dijo que lo examinase con atención, porque debía saber mi parecer.

Le obedecí; pero al ver que guardaba silencio, me preguntó: —¿Qué os parece esta estatua?

—Tal como está comprendida; hay, pues, alguna restricción? —Vamos, hablad con franqueza; no os he llamado para oír vuestros elogios; yo sé bien que alguna cosa falta a este ensayo; si podéis hallar lo que es, me haréis un gran favor; porque empiezo a disgustarme grandemente de buscar yo en vano.

—Mi talento es demasiado limitado,—murmuré,—para que me

LA ESCALA DEL DOLOR

atreva a criticar tan bella obra; sin embargo, estoy seguro de que si la hubiera ejecutado yo, la imaginación me la hubiera hecho concibir más inferior, pero la ejecución no hubiera sido la misma.

—Pero como la hubierais concebido! Eso es lo que yo deseo saber,—esclamó el escultor con impaciencia.

Le dije entonces que, a mi parecer, la belleza corporal que los griegos buscaban, respondía a no dudarlo a sus costumbres y a su religión, pero que el cristianismo, mirando el cuerpo como polvo, tenía por fin en el arte el traducir las emociones del alma inmortal; añadí que el modelo de la Esperanza, si hubiese sido obra mía, no se hubiera parecido a una divinidad griega, y que la hubiera hecho mucho más humana que la que estaba mirando.

—Mi maestro me oía con placer y me pidió que le dijese algo acerca del rostro de la estatua; con la mayor delicadeza posible traté de haberle comprendido que hallaba la expresión demasiado tranquila, demasiado fría y falta de entusiasmo hacia El, que es la fuente de toda esperanza; insensiblemente me iba arrastrar por mi sentimiento; se había herido una de las cuerdas de mi corazón, que no necesitaba tanto para vibrar con violencia; representé a la Esperanza como el origen supremo de toda fe, de toda religión, de toda alegría y hablaba con intima convicción; porque al el Creador no hubiese puesto en el corazón del hombre esa centella luminosa que se llama esperanza, ¿dónde hubiera hallado yo la razón y la fuerza para soportar los sacrificios, los dolores y el trabajo de la vida, no sabiendo que un Ser Supremo cuenta nuestras penas?

—Mi maestro se enterneció profundamente, y me dijo: —¿Por qué no me habéis hablado antes de esto?

—Mi maestro se enterneció profundamente, y me dijo: —¿Por qué no me habéis hablado antes de esto?

—Mi maestro se enterneció profundamente, y me dijo: —¿Por qué no me habéis hablado antes de esto?

nistro de Gracia y Justicia una comision de la academia de San Fernando, compuesta de los Sres. Iltos (D. Amador), Espalter y Barbieri, para entragarle una exposicion en que se interesa la urgente necesidad de destinar fondos para las obras de la catedral de Leon.

SENADO.—A las dos y media de la tarde se abrió hoy la sesion bajo la presidencia del Sr. Barzanallana.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Asquerino pidió un estado detallado de pagares, obligaciones y letras por operaciones con el Banco de España, y sus intereses, y comisiones, un estado detallado de esas mismas operaciones con otros establecimientos y particulares sobre la caja central del Tesoro y sus intereses y comisiones, y pormenor de las letras á cargo de la comision de Hacienda en París y Londres, sus cambios, comisiones, conocimientos é intereses.

El Sr. Salaverría contestó que procuraría satisfacer la curiosidad del señor Asquerino, á pesar de los obstáculos que tendria que vencer para ello.

El Sr. Saavedra continuó el discurso suspenso en la tarde de ayer.

Dijo que cree susceptible de reforma el presupuesto y espera que se introduzcan algunas economías en el plan de Hacienda.

Afirmó, combatiendo el dictamen de la comision de arreglo de la deuda del Tesoro, que todas las deudas del Estado están relacionadas.

Discute algunos artículos del proyecto del Sr. Salaverría, combatiéndolos.

Declaró que no es pesimista, y por lo mismo confia en la rectitud y pericia del ministro de Hacienda; pero que no acepta el art. 1.º del proyecto tal y como está redactado.

Recuerda la situacion de las cotizaciones del consolidado y amortizable al hacerse la primera emision de billetes hipotecarios, equiparándolas con las de hoy. En su apoyo repite varios conceptos de la primera parte de su discurso de ayer.

Dijo que en su concepto el Banco Hipotecario tiene una existencia ilegal, toda vez que no han sancionado las Cortes la autorizacion que se concedió para su creacion. Cree que dicho Banco viene á ser una sucursal de otro establecido en París, á juzgar por ciertos datos.

A juicio del orador es perjudicial al Tesoro la operacion realizada con el Banco Hipotecario por ser muy onerosa, pues costará lo menos 173 por 100 mas cara que las que se llevan á cabo con el Banco de España.

Terminó el orador rogando á los señores que tengan en cuenta las razones aducidas y se convencerán de que es perjudicial el realizar operaciones á la vez con el Banco Hipotecario y el de España.

El Sr. Barzanallana (D. José) empezó su discurso apuntando que el señor Saavedra, sin quererlo quizá, ha combatido uno por uno todos los puntos del dictamen que defiende la comision. Explicó la razon de por qué en el dictamen emitido en el Congreso al mismo proyecto de la deuda del Tesoro que se está discutiendo, no está incluida la parte relativa á los bonos y que no es otra que el ser comun á este proyecto y el de la deuda del Estado. Define las circunstancias que concurren á cada uno de los Bancos antes citados. Adujo en su apoyo algunos razonados conceptos. Se hizo cargo de varios argumentos que se emplean para censurar resoluciones del ministro de Hacienda y los combatió.

El Sr. Llorente dijo que no pensaba hablar esta tarde, pero que se han hecho algunas observaciones por el señor Saavedra acerca del Banco Hipotecario del que es gobernador el Sr. Llorente, y por eso tomó la palabra.

Declaró que el Banco Hipotecario tenia una vida propia y no dependiente de otra sociedad alguna, como lo prueban sus estatutos que todo el mundo conoce. Y su existencia legal no puede ponerse en duda, porque lo que está pendiente de la aprobacion del Congreso no es más que una cláusula, una ligera reforma de sus estatutos, que puede ser de ventaja, pero no la existencia legal indudable del Banco.

Asegura, porque las conoce perfectamente, que al encargarse del gobierno del Banco Hipotecario entre sus operaciones solo existia una con el gobierno, y hecha en circunstancias muy ventajosas para el Tesoro que otras operaciones, por efecto de las circunstancias de la guerra, y citó esto para probar que ese establecimiento no ha tenido los beneficios que se suponen.

El Sr. Saavedra rectificó, y manifestó su opinion de que el Banco Hipotecario se creó bajo las ausencias del Banco de París.

El Sr. Llorente rectificó para insistir en sus afirmaciones.

El Sr. García Barzanallana explicó conceptos equivocados que le fueron atribuidos.

El Sr. Cantero defendió al Banco de España en la forma de recaudar las contribuciones, que logra cobrarlas de mejor manera que se habia hecho en otras épocas.

Se suspenso esta discusion.

Se leyó una enmienda del Sr. Concha Castañeda á la reforma de la ley Hipotecaria.

El Senado va á reunirse en secciones para nombrar la comision constitucional.

Se suspenso la sesion por breves minutos y continúa la discusion pendiente.

El Sr. Hernández Amorés pronuncia breves palabras para rectificar.

El ministro de Hacienda, al resumir el debate, dice que tan grande es la importancia de la ley discutida sobre arreglo de la deuda del Tesoro, como que en ella están comprendidas las obligaciones todas que el país contrae en el periodo de la guerra.

Hace constar que ese proyecto de ley no ha sido objeto de grandes ataques ni objeciones, precisamente porque están allí todas previstas.

Enumeró las dificultades con que tuvo que luchar al encargarse de la gestion económica del país.

Declaró que preferentemente se atenderá á la deuda extranjera, que pesa más sobre el Tesoro que otras obligaciones.

Esponé las razones en que funda el proyecto, en contra del cual repite que no se han hecho objeciones de trascendencia.

Se hizo cargo de las opiniones emitidas sobre el proyecto y referentes á puntos determinados y concretos.

Sobre los titulos no cobrados, dijo que no podian exigirse á los pueblos retrasados por efecto de la guerra, de una rápida y violenta. Pero la recaudacion es necesaria y enbuena forma se podrá obtener.

El Sr. Saavedra rectificó.

Se procede á la discusion por artículos del proyecto de ley sobre arreglo de la deuda del Tesoro.

Se lee una enmienda al art. 1.º del Sr. Villanova.

El señor conde de Casa Valencia pronuncia algunas palabras y manifiesta que la comision no acepta la enmienda.

Es desechada y se aprueba sin discusion los arts. 1.º, 2.º, 3.º y 4.º.

Se aprueba definitivamente el proyecto.

Se da cuenta de haber sido nombrados para formar la comision constitucional, los Sres. Rodriguez Bahamonde, conde de Bernar, Bremon, Casa Valencia, Llorente, Alvarez (D. Cirilo), y Silvela (D. M.), habiendo sido nombrados respectivamente, presidente el señor Rodriguez Bahamonde, y secretario el conde de Casa Valencia.

Y se levantó la sesion á las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesion de hoy 27 de abril á las dos menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Varios señores diputados pidieron constase su voto en la votacion recalcada ayer en la enmienda del general Reina.

El Sr. Mariscal anuncia una interpelacion relativa á ferrocarriles.

El ministro de Fomento manifiesta que no tiene inconveniente en contestar á la misma.

El marqués de Villamejor hace una pregunta referente á la provision del cargo de ingeniero de caminos, canales y puertos de la provincia de Jaen.

El ministro de Fomento contesta al señor marqués de Villamejor que en la provision de dicho cargo solo se ha atendido al mejor servicio.

El marqués de Villamejor anuncia una interpelacion sobre dicho asunto.

El ministro de Fomento se muestra dispuesto á contestarla.

El Sr. Gonzalez Flori pregunta por qué no se trata y activan varios asuntos que tiene anunciados en sesiones anteriores.

El Sr. Presidente advierte al orador que no puede consentir repita ciertas palabras que pueden considerarse como un ataque á altas instituciones.

El Sr. Gonzalez Flori continúa haciendo otras varias preguntas, sobre concesion de una alta dignidad militar á un jefe carlista, sobre la detencion de un ex-ministro moderado varificado, ultimamente en Cádiz, sobre el expediente instruido con motivo de los sucesos de Lacar y Lorca, y sobre sus puestas á bitariedades contra determinadas familias.

El ministro de la Gobernacion responde al Sr. Flori que el Congreso no puede ocuparse de su interpelacion sobre los ferros, porque este asunto se halla pendiente de discusion en el Senado, y que respecto al destino de los productos por embargo de bienes carlistas el gobierno se limita á cumplir estrictamente el decreto dictado por los amigos políticos del Sr. Gonzalez Flori.

Lamenta que en la cámara se pronuncien frases destempladas, impropias de tan augusta lugar.

Declaró que el gobierno tiene aceptada la responsabilidad del nombramiento de capitán general hecho á favor de D. Ramon Cabrera.

Ofrece enterarse del caso concreto á que ha hecho referencia el Sr. Flori, relativo á medicas de rigor tomadas con determinada familia.

El Sr. Gonzalez Flori rectifica lamentándose de los duros calificativos de que ha sido objeto por parte del ministro de la Gobernacion.

El ministro de la Gobernacion pide que se escriban algunas palabras del orador.

rias preguntas y peticiones al gobierno.

El general Primo de Rivera contesta á las alusiones que cree le han sido dirigidas por el Sr. Flori, haciendo presente que desea termine cuanto antes el expediente instruido con motivo de los sucesos de Lacar y Lorca, acerca de los cuales cree no deben aventurarse apreciaciones, por hallarse sub-judice.

El Sr. Ródenas apoya una proposicion de ley pidiendo se conceda una pensión á la viuda de un inspector de policia, muerto en el ejercicio de sus deberes en Madrid el año 1868.

El Sr. Mariscal españa su anunciada interpelacion.

El ministro de Fomento asegura al señor Mariscal que se está en vias de hacer todo lo posible porque sus deseos queden complacidos en un breve periodo de tiempo.

El Sr. Presidente manifiesta que van á leerse las cuantillas donde aparecen las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernacion y el señor Flori.

El señor ministro de la Gobernacion pide que se lean antes las del Sr. Flori.

El Sr. Presidente considera que siendo estas ultimas consecuencia de las primeras, deben leerse en el orden en que se han pronunciado, facilitándose así una explicacion.

El Sr. Flori pide la palabra.

El Presidente ruega al Sr. Flori uso de circunspeccion y no se permita acaloradas interpretaciones.

El Sr. Flori repite las palabras objeto del incidente, no mostrándose dispuesto á rectificarlas.

El Presidente ruega al Sr. Flori de satisfactorias explicaciones.

El Sr. Flori insiste en que no explica ni retira sus palabras mientras no explique ni retire las suyas el señor ministro de la Gobernacion.

Se lee nuevamente el art. 43 del reglamento.

El ministro de la Gobernacion pide que se suspenda toda deliberacion acerca del incidente surgido, y dice que se conforma por su parte con que el país juzgue las frases de unos y otros.

(Muestras de aprobacion en los bancos de la mayoría. Protestas en varios sitios de la cámara. Momentos de confusion.)

El Sr. Sagasta reclama que se cumpla el reglamento.

Se da lectura á varios artículos.

El señor Presidente del Consejo de ministros pronuncia algunas frases para manifestar que el incidente está completamente terminado despues de la patriótica conducta del señor ministro de la Gobernacion, el cual no necesita por su parte de las explicaciones del Sr. Flori. (Aplausos.)

El Sr. Sagasta pide la palabra.

El Presidente: No hay palabra. Queda terminado este incidente.

El señor Agrela apoya una proposicion de ley pidiendo que se conceda amplia amnistia por delitos políticos.

El señor Presidente del Consejo de ministros declara que el gobierno no puede adherirse á dicha proposicion, y al efecto recuerda lo que está pasando en Francia, donde se rechazan toda clase de proposiciones de esa misma índole.

Niega que haya habido amnistia general para los insurrectos carlistas.

Manifiesta que el gobierno no puede pedir un suplemento de crédito para poder conducir á España á los deportados á las islas Filipinas y Marianas por gobiernos anteriores.

Dice que el gobierno, aunque despreocia todo concepto de conspiracion rebelde que ahogaría en el acto con la fuerza del derecho, está en el caso de prevenirlos ahora y siempre. (Grandes aplausos.)

El Sr. Agrela rectifica, protestando contra la comparacion hecha por el señor presidente del Consejo entre la comuna y la insurreccion cantonal ocurrida en España. (Grandes murmullos.)

El señor Presidente llama al orden al orador.

El Sr. Agrela termina pidiendo se tome en consideracion su proposicion y se vote nominalmente. (Risas.)

El señor Presidente del Consejo de Ministros y el señor Agrela rectificaron.

El Congreso acordó no tomar en consideracion la proposicion.

El señor Vizueta apoya otra pidiendo igual proteccion para todas las lineas ferreas de Bilbao.

El Sr. Vivanco hace algunas consideraciones sobre el mismo asunto.

El ministro de Ultramar rectifica, y hablando de la situacion de Cuba, participa al Congreso que tiene la satisfaccion de anunciarle que ha mejorado mucho aquella, segun telegramas ultimamente recibidos, lográndose ventajas positivas sobre los insurrectos.

Orden del dia.—Discusion del dictamen emitido por la comision sobre el acta del distrito de Monforte.

El Sr. Farra lo impugna alegando estensas razones y leyendo varios documentos.

El Sr. Juez Sarmiento, de la comision, contesta al Sr. Farra defendiendo el dictamen, despues de rechazar los cargos más principales hechos por aquel.

El Sr. Parra empieza á rectificar.

El señor Presidente le ruega sea breve.

El Sr. Parra termina su rectificacion de un modo conciso.

El Sr. Olavarrista pide la palabra y en atencion á lo avanzado de la hora pide que se le reserve el uso de la misma para la próxima sesion.

El Sr. Presidente accede á dicha suplica.

Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se dió cuenta del despacho ordinario levantándose la sesion á las siete.

Orden del dia para mañana, los dictámenes pendientes.

S. M. el rey con su augusta hermana y personas que les acompañaron, llegarán mañana á las diez á esta corte.

Hasta esta tarde no habian acordado los ministros celebrar mañana consejo presidido por S. M., y se cree que no lo habrá hasta el lunes.

Los diputados Bonanza y De Miguel han conferenciado largamente esta tarde con el Sr. Gonzalez Flori acerca del incidente ocurrido en el Congreso.

Los diputados constitucionales despues del incidente ocurrido esta tarde en la sesion del Congreso, se reunieron para deliberar lo que debian hacer como consecuencia del mismo.

Hoy ha llegado á Madrid el señor conde de Casa Galindo.

Hoy se ha trasladado á Aranjuez la familia del señor marqués de Salamanca.

Hoy se ha dirigido por el ministerio de Fomento una importante circular sobre caza y pesca, á las provincias.

En ella se dictan reglas para velar por el desarrollo de los intereses del país, y evitar los daños que á la sombra de los derechos de caza y pesca se cometen frecuentemente.

Se ha concedido el empleo de capitán á nuestro querido amigo D. Guillermo Balanzat, á consecuencia de la herida que recibió en los sucesos de Valencia, y que le ha inutilizado el brazo derecho.

Hoy ha estado á despedirse del ministro de la Guerra y de las autoridades de este distrito, el brigadier señor Sandino, director subinspector de ingenieros de Vitoria, que saldrá en breve para su destino.

Ha sido nombrado catedrático de literatura latina de la universidad de Madrid, D. Justo Alvarez Amandi.

Hoy se ha verificado la vista de la denuncia del Solfeo. El fiscal ha pedido quince dias de suspension para el citad de colega.

El Sr. D. Nicolás Salmeron ha hecho una defensa muy notable.

Ha sido nombrado profesor auxiliar de medicina D. Francisco Santander.

Hasta hoy no se habia presentado á la diputacion provincial el recurso de alzada de que han hablado los periódicos respecto del arrendamiento de los jardines del Retiro.

Hoy se comentaban mucho otros versos que ha publicado un periódico de Tarragona.

Las empresas de ferrocarriles á quienes comprende el proyecto de ley de auxilio reintegrable, han formulado una reclamacion contra el artículo 4.º de dicho proyecto, que hoy ha sido presentada al Congreso. En la reclamacion se protesta contra una disposicion que no han pedido, pero alegando el propósito de conservar integros sus derechos.

Mañana quedará aprobado por la comision general de presupuestos el de Gobernacion, reformado por el Sr. Romero Robledo, de acuerdo con la sub-comision.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su servicio particular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona 26, (11'40 noche) Ha caído un fuerte pedrisco que se ha hecho estensivo á todos los pueblos comarcanos. Ha llegado el general Reyes procedente de Cartagena. Los correos llegan con retraso. A creíase á última hora que el incidente surgido en el Congreso no tendrá las consecuencias que se habian temido, tanto por no afectar el asunto la trasfaccion de los primeros momentos de impresion se le habia atribuido, cuanto porque los constitucionales no le han dado tampoco importancia ha-

tante para un acuerdo especial; y, al fin, porque las palabras del Sr. Flori no habian sido bien entendidas ni interpretadas. Así ha resultado de las aplicaciones mediadas, y puede darse por terminada la cuestion, afortunadamente.

BOLSA.—Cot. ofic. de hoy 27 mayo.

Table with columns: Fondos públicos, Ult. pre-cios, Mov. A.B., Carrete-rasy so-ciedades, Ult. pre-cios, Mov. A.B. Rows include 3 inter., Pequeños, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., B. Cast., B. Tes., Id. 2.º em, C. pegs., R. C. D., Cupones tres vencimientos, Exterior convenientes, Id. últimos, Carpetas, A LAS CUATRO, Contado, Fin de mes., Flojo por ventas de fuera y efecto de liquidacion.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO (compañia Ardenrius).—4 1/2.—T. 2.º par.—Pepe Hillo; 3.º par.—Chorizos y Polacos. COMEDIA.—9.—T. 3.º.—Una estravagan-cia.—El amor y el interés.—Servir para algo. VARIADADES.—8 1/2.—El ayuda de cámara.—La venda de Cupido.—Una idea feo.—Providencias judiciales.—Una noche de novios. ES-LAVA.—4 1/2.—La oracion de la tarde.—Balle.—El casado por fuerza. 8 1/2.—Las dos joyas de la casa.—De asis-tente á capitán.—La campanilla de los apuros.—Un sentenciado á muerte.—Cuadros disolventes. INFANTIL.—8.—La vuelta á Madrid.—El tio conejo.—En San Isidro.—Los palcos de Vallecas.—En San Isidro.—Balle. CIRCO DE PRIOE.—A las 8 y á las 9.—Grandes funciones de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en las que tomarán parte los montañeses de los Apenninos. GUIGNOL.—(Plaza de Oriente y salon del Prado).—8 1/2.—Funcion de polichinelas. JARDINES ORIENTALES.—Gran baile de 7 á 12 de la noche. BOLSA.—Bailes de 3 1/2 á 7 1/2 de la tarde, y de 9 á 2 de la noche. ALHAMBRA.—Gran baile de 3 1/2 de la tarde á 8 de la madrugada. EL PENSAMIENTO.—Gran baile de 14 de la noche al amanecer.

COMUNICADO.

DEUDA DEL ESTADO.—D. Tomás Piculo y Español no ha renunciado el cargo de individuo de la comision central, y por tanto, es inexacto lo consignado en determinados periódicos en sentido contrario.

Lo que si ha dispuesto es no asistir á las sesiones hasta que su quebrantada salud se lo permita, sin perjuicio de dar cuenta á sus representados oportunamente de la conducta practicada por sus compañeros de comision, la cual someterá al fallo de la opinion pública, y de sus representados, para que se erijan en jueces árbitros, y dispongan cuales de los individuos nombrados deben presentar la dimision.

La noche del 24 del corriente se reunieron la comision central, la de Barcelona y Cádiz, y abierta discusion sobre el proyecto confeccionado por mis compañeros de comision, presenté á la mesa la siguiente protesta, y una exposicion para las Cortes, consignando, entre otros asertos, el de suplicar al excelentísimo señor ministro de Hacienda para que retirara de la cámara la ley de presupuestos del Estado en bien del país, que leida, retiró la presidencia, desostimándola sin discusion, la cual ha presentado el que suscribe á la comision de presupuestos en esta fecha, protestando en su nombre y el de sus representados contra todo acuerdo que proponga la comision 6 comisiones reunidas de tenedores de la deuda del Estado, en perjuicio de los derechos legitimamente adquiridos.

La protesta á mis compañeros de comision, dice:

El que suscribe, individuo de la comision nombrada por los tenedores de efectos públicos residentes en Madrid, se ha enterado del acuerdo adoptado para presentarlo á la comision de presupuestos, y por el cual se cercenan de una manera notable los intereses de los tenedores de efectos públicos representados por la comision.

Al aceptar el que suscribe la honrosa representacion de los interesados en la deuda del Estado, lo hizo con la firme é inquebrantable resolucion de no consentir disminucion ni cercenamiento alguno en la realizacion de los derechos legitimamente adquiridos; y esta resolucion está fundada en el convencimiento, tambien inquebrantable, de que existen medios sobrados dentro del proyecto del que suscribe para atender con exactitud á todos los compromisos creados, el cual presentará oportunamente á quien corresponda.

Por ello protesta contra el acuerdo adoptado, si en él se persiste, y pide se haga constar su voto contrario á dicho acuerdo y la reserva que espresamente hace del derecho que le asiste para utilizarlo en tiempo oportuno.

Madrid 24 de mayo de 1876.—Es copia.—Tomás Piculo y Español.—Señores presidente y vocales de la comision central de tenedores de la deuda del Estado en Madrid.

AVISOS GENERALES.

AMA DE CRIA. CALLE DE LA Cabeza, núm. 1 duplicado, porteria.
EN LA CALLE DEL SOMBRERO, 4, pral. núm. 4, hay un joven que desea colocarse en una oficina ó comercio.
ALMONEDA, ULTIMO DIA.—Asilleria de sala, otra de gabinete, consola y tocador. Estrella, 1, 2.ª decha.
A PERSONA QUE SE HAYA encontrado una licencia y pase, á nombre de Dionisio Mateo, puede devolverla á la calle del Aguila, 27, 2.ª interior, donde se le gratificará.
NUEVO ALMACEN DE HULES y transparentes, con 25 por 100 menos de lo conocido. Hay gran surtido en gutta-perchas y hules de piso. Calle del Carmen, 16.
SE RECIBEN UNO O DOS CAÑALLOS: 8 rs. comiendo y 3 rs. habitacion y cama. Aduana, 23, segundo.
CASA PARTICULAR. HUESPEDES. Cuesta de Santo Domingo, 22, entresuelo.
MODISTA. CORTA Y PRUEBA con perfeccion y á domicilio. Tres Cruces, 4, segundo derecha.
TRAVESIA DEL CONSERVATORIO, 8, 2.ª Ama de cria.

ALMONEDA DE UNA BUENA Asilleria de damasco carmesí. De 9 á 12.—Tutor, 7, duplicado. (Barrio de Arguilles).
HULES para suelos. Gran surtido á precios módicos. Carrera de San Jerónimo, 31, almacén de alfombras.

GACETA RURAL. Revista de los campos. Se ha publicado el primer número el 15 de abril y el segundo el 30, y continúa saliendo en iguales dias de cada mes, en cuadernos de 16 páginas á dos columnas en 4.ª francés.—Precio de suscripcion en Madrid y provincias: tres meses, 8 rs.; seis, 16; un año, 32; ultramar, seis, 29; foró: tres meses, 12 rs.; seis, 25; un año, 44. Administración, Huertas, 40, bajo derecha. El prospecto se remite á cuantos lo pidan.

LOS SEÑORES D. ALEJANDRO Lopez, D. Gil Moran, don Cándido Crespo y D. Eusebio Barredoche, que tienen negocios pendientes por conducto del agente D. Francisco Alvarez y Diaz, pueden servirse concurrir á saldarlos á su morada, Costanilla de Santa Teresa, 5, 3.ª derecha, á dejar en ella la indicacion de sus habitaciones.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Lobo, 29, 3.ª núm. 6.
AMA DE CRIA. UNA JOVEN con leche fresca desea criar en casa de los padres. Silva, 35, carboneria, darán razon.

PARA UN COLEGIO DE PRIMERA y segunda ensenanza se necesita un profesor de instruccion primaria con título de superior. Darán razon, Desengaño, 14, litografía.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres Carrera de San Jerónimo, núm. 14, porteria.

UNA NODRIZA JOVEN y PRIMERA, con leche fresca. Calle de San Bruno, vaqueria; Miraflores, 4, principal, darán razon.

PERDIDA. Quien hubiese encontrado un llavero con cinco llaves, una de ellas dorada, las entregará en la porteria de la calle del Humilladero, número 2, y se le gratificará.

AMA DE CRIA VIZCAINA para casa de los padres. Ancha de Lavapiés, 39, 3.ª

CHOCOLATE DE LA ESPERANZA, elaborado á brazo, y tan puro como quizás no se haga en Madrid. Su despacho, calle de Zaragoza, 15. Proveedor de la corte.

UNAS SEÑORITAS ESTRANJERAS dan lecciones de inglés, francés, dibujo, piano y labores, primera y segunda ensenanza en castellano ó dominiolillo en su casa. Fuencarral, 46, 2.ª izquierda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Hileras, 4, guardilla.
LA FAMILIA QUE QUIERA leer una sala ó gabinete con alcoba grande, para dos señoras, se servirá avisar, plaza de Anton Martin, 48, tienda de ultramarinos.

YARMEN, 8, 3.ª IZQ.ª. HUESPEDES de 9 rs. en adelante.

SUSPENSION DE SUBASTA voluntaria.—La de la casa sita en esta corte, calle de Zurita, núms. 4 y 6 nuevos, manzana 21, señalada para el día 29 del corriente mayo en la notaria de D. Juan Bonifacio Toledo.

ALMONEDA VERDADERA.—Se venden los muebles de la casa Carretera baja, 35, principal, de nuevo de la mañana á cinco de la tarde.

SE DESEA UNA CASA PARA vivir, casa del Dr. Palomino darán razon. Duque de Alba, 7, segundo izquierda.

EL SEÑOR D. JOSÉ MARIA DE AZOFRA Y GARCIA, teniente de navio de primera clase, falleció el día 28 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Martin, mañana 28 del actual, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus padres, hermanos, hermano político y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

UNA BUENA GRATIFICACION se dará á la persona que presente en la calle del Principe, núm. 12, pral., un par de argollas de brillantes y un brazalete con una rosa de brillantes y una perla negra, sustituidos con otros objetos de un carruaje particular hace dos noches en la plaza de Bilbao.

HERPES. Curacion radical con las píldoras de Larra. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

UNA BUENA GRATIFICACION se dará á la persona que presente en la calle del Principe, núm. 12, pral., un par de argollas de brillantes y un brazalete con una rosa de brillantes y una perla negra, sustituidos con otros objetos de un carruaje particular hace dos noches en la plaza de Bilbao.

CASA EN MADRID. Se vende una nueva querencia 64000 rs.; se dará á plazos ó se admitirá en parte del pago un solar ó casa vieja. La persona que ofreció 23500 duros, puede pasar por la notaria de D. Luis Gonzalez Martinez, Montera, 31, 2.ª, hasta fin de mes.

SOLAR. Se vende el todo ó parte de uno de 9000 pies, en buen sitio del barrio de Arguilles. Espejo, 41, 2.ª decha. darán razon.

VELOUTINE LLOYD. Es un polvo de arroz especial preparado sin bismuto; por consiguiente su accion es saludable sobre el cutis. Es adherente y absolutamente invisible; así que, comunicada al cutis una hermosura y un aspecto aterciopelado natural. Depósito 495 Oxford Street, London, y en las principales perfumarias de Londres, Paris y Madrid. Precio de la caja 16 rs.

LAGO DE PLATA. Magnífica tanda de valses por Zabala, con una bonita portada alegórica; 14 rs. y 16 en provincias. Del mismo autor, La bella herzogovina, aplaudidísima mazurka, 10 rs. y 12 en provincias. Gran surtido de novedades y toda clase de música. Pablo Martín, editor, plaza de Santa Ana, núm. 12. Especialidad en zarzuelas.

JUGUETES, bisuteria, quincalla, artículos de piel, jaulas para pájaros, coches de niños y otros artículos á precios baratos. En el almacén de Sebastian y Medel, Arenal, 24, frente al hotel de las Cuatro Naciones.

CASA DE RECREO. A una hora de esta corte por ferro-carril ó inmediata á la estación, se vende una posesion que consta de una casa de dos pisos que mide 434 pies cuadrados, otra casita para los jardineros, huerta de tres fanegas con mas de 300 árboles, pozo, corral y agua de plé abundante. Se puede ver y tratar su venta en Ciempozuelos, casa llamada Fábrica de Salitre.

TRANSPORTES DIRECTOS PARA Inglaterra, Francia, Bélgica, Suiza, Italia, Alemania, Rusia y Turquía. L. Ramirez Alcalá, 12, Madrid.

CASA. Se vende una muy hermosa y en sitio céntrico. Cervantes, 2, pral., darán razon.

BODEGA NACIONAL. VINO MACON del Sr. Castell de Pons. Unico punto de venta: Madrid.—Atocha, 34.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Cabestreros, 9, 3.ª

CAFE Y BILLAR DE CHINCHILLA. Calle de Chinchilla, número 4.

ALCANFOR DOBLE REFINADO del Japon á 8 rs. libra. R. J. Chavarri, drogueria, calle de Atocha, 87, plaza de Anton Martin, casa fundada antes del año 1830.

LA NIÑA BLANCA ROGRIGUEZ Y DEL POZO ha fallecido á las ocho de la mañana de hoy.

Sus desconsolados padres D. Manuel Rodriguez y doña Antonia del Pozo, las hermanas, los abuelos, tíos, primos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la conduccion del cadáver, mañana domingo, á las nueve, desde la casa mortuoria, Carrera de San Jerónimo, 49, al cementerio de la sacramental de San Luis.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres, de 24 años. Espirito-Santo, 12, lecheria.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES, primiza. Bordadores, 9, entre uelo.

SE CEDEN BONITOS GABINETES independientes, trato comedido. Mayor 18 y 20, 3.ª izquierda.

SE CEDE UN GABINETE DESengañado, 29, porteria, informarán.

COSTURERA Y PLANCHA. Odora. Molino de Viento, 34 y 36, bajo.

ANIVERSARIO. LA SEÑORA D.ª M.ª DEL CARMEN FERNANDEZ RUIZ DE FERNANDEZ, falleció el 28 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebren el domingo 28 en la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia (plaza de la Cebada) por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo D. Juan Fernandez Morales, padre, hermano, padres políticos y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA O Llorio de Sanchez ha fallecido á las diez de la mañana de hoy 27.

Sus desconsolados esposos, madre, hermanos, sobrinos y testamentarios suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

La conduccion del cadáver tendrá lugar mañana 28, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Cava Baja, 20, 2.ª al cementerio de la sacramental de S. Nicolás.

No se reparten esquelas.

SE TRASPASA UNA CARBONERIA en buen punto. Calle de Valverde, 31, carboneria, darán razon.

SE VENDE UN ESPEJO DE Osaal con marco dorado y otros muebles. Abada, núm. 4, ultramarinos, informarán.

MODISTA. TRAJES ELEGANTES y arreglados. Campomanes, 9, piso 4.

SE VENDEN DOS CAMAS nuevas con sus colchones de muelles. Calle de la Cabeza, 5, segundo, de nueve á seis.

DELOJES PARA PARED A 30 reales.—Ag.—Los Tirolenses, Atocha, 49-21.

TORTELLS. De Barcelona.—Recomendamos al público este exquisito postre, tan higiénico como económico. Carretas, 26, confiteria.

PRINCIPAL AMUEBLADO.—Fomento, 4, tripdo.

EN LA NOCHE DEL 23 SE HA destruido una licencia limitada. Travesía del Conservatorio, 8, pral. izquierda. darán razon y se gratificará.

AMA DE CRIA PARA CASA A de los padres. Travesía de San Mateo, 12, 3.ª

AMA DE CRIA CON LECHE A fresca. La profesora en partos, Veneras, 3, responde.

CALLE DE AMANIEL N.º 27. Caba, se desea criar en su casa. Lecho de tres meses.

SE ALQUILA UN HOTEL amueblado y con jardín. Razon Estrella, 5.

CASA PARTICULAR.—Gabinete con dos alcobas y despachito. Principe, 18, 2.ª derecha.

SILLERIAS: de reps. á 1100 rs.; juegos de gabinete, desde 1800; mecedoras, 490. Gran surtido de sillas de rejilla.—Esta casa se encarga de remitir toda clase de muebles á todas las provincias de España, con embalajes bien acondicionados.

OCASION PARA LAS SEÑORAS, de comprar batas de elegantes percales claros á 28 rs.; otras de dibujos de gran novedad, á 34, y de cretona de primera á 40. Olivo, núm. 4.

GRAN GANGA. Muebles de todas clases, mas baratos que las almonedas. Clavel, 13, tienda.

SE ABONA BONITA VICTORIA y clarens con buenos caballos. Divino Pastor, 5.

EXTRACTOS DE MODA para el pañuelo. Se ha recibido gran remesa del acreditado fabricante inglés Atkinson, así como tambien los productos más selectos y de novedad de este fabricante. Periferia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, núm. 3.

LIQUIDACION DE MUEBLES. Lobo, núm. 29, principal.

SE HA RECIBIDO UN MAGNIFICO surtido en cromos oleografias de los últimos modelos. Carrera de San Jerónimo, 7 y 9.

EMPRÉSTITO. Recibos sobrantes y títulos. Compra á altos tipos. Campomanes, 10, pral. 2.ª escalera.

LA LOBA MARINA. Bisuteria de oro y doble á precios baratos. Montera, 22.

NUEVA EMPRESA DE CARROS de Mudanza. Travesía de Moriana, núm. 2.

DREXTAMOS BARATOS SOBRE papeletas del Monte de Piedad, alhajas, ropas se compran alhajas. Cruz, 17, pral.

Tercer aniversario. LA SEÑORA D.ª LUISA MARTINEZ Corroza de Rodriguez Torio, falleció el 28 de mayo de 1875.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de monjas de San Plácido, el día 28 del corriente, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

El viudo D. Felix Rodriguez Torio, su hijo y demás parientes, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

R. I. P.

ACADEMIA. Dr. D. JOSE SANZ DE DIEGO Administracion militar.

Hasta el primero de junio está abierta la matricula para la preparacion á los exámenes que han de verificarse en agosto próximo. Con este motivo recordamos al público que la quinta parte de los aprobados en la última convocatoria, eran alumnos de esta academia, correspondiendo el resto á todas las demás academias de España. Se dan prospectos y se admiten internos.

INTERESANTE. Las señoras que quieran utilizar un 25 por 100 sobre los precios corrientes, que se tomen la molestia de visitar el establecimiento sito en la calle de Postas número 38, esquina á la de Zaragoza, donde hallarán un brillante surtido en géneros de la estación, grossos, sedalinas, merino parisien, lanitas gran moda, lenceria y cuantos artículos abraza el ramo de tejidos. Ag. Postas, 38, esquina á la de Zaragoza.

LIQUIDACION DE PETACAS. Lipli Rusia á 30 y 40 rs. las de 60 y 80 de coste. Cajas papel de colores á 40, 30 y 40 rs. Gran surtido en papel, sobres, cromos, boquillas, escribanias y objetos de escritorio, limas para callos. Puerta del Sol, 13, Calderon.

LA SEÑORA D.ª CONCEPCION PEDROLA Y LLANES ha fallecido el día 27 de mayo de 1875.

Su desconsolada hermana D.ª Amalia Pedrola y Llanes, su hermano político D. Ramon Bañolas y Arnau, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria calle de la Magdalena, núm. 25, al cementerio de la sacramental de San Nicolás á las once y media de la mañana del día 28 del corriente, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.—Por disposicion de la finada, no se reparten esquelas.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encomienda, 8, pral. Madrid.

Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su insercion en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, Paris, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones á los mismos desde trimestre.

Tambien se hace toda clase de trabajo tipográfico, por importante que sea, grabados, medallas, escudos, clichés de todas formas para anuncios, etcétera, á precios económicos.

Admite toda clase de comisiones y la representacion de casas comerciales de España y del extranjero, dando para ello las garantías necesarias. Los anuncios se pagan, cualquiera que sea su importe, á fin de cada mes, á escepcion de los de provincias ó extranjero que no tengan responsabilidad en Madrid.

LA SEÑORA DOÑA PAULA DIAZ Y GALLEGO, viuda de D. Pantaleon de Garnica Herrera, ha fallecido hoy 27, á las tres y cuarto de la mañana.

Sus hijos, hija politica, nietas y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el domingo 28 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martin, y acto seguido á la conduccion del cadáver al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON FRANCISCO DE GORBEA Y MURGA.

Todas las misas que se celebren mañana 28 del corriente en las iglesias de Santa Cruz, San Millan (hoy San Cayetano) y colegiata de San Isidro, por el clero adscrito á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos le encomienden á Dios.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas de Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 y de la Coruña el 16.

Salida de Cádiz un vapor para Barcelona á mediados de cada mes, que regresa á fines del mismo haciendo escala en Valencia.

Mas informes de los agentes Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, D. Ripol y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, J. Moreno, Ajealá, 28.

DON JOSÉ MARIA MOLINA Y BROTONS ha fallecido el día 27 del actual.

Su desconsolada viuda doña Josefa Angollet de Molina, sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el lunes 29 del actual á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Serrano, número 18, al cementerio de la Patriarcal de San Isidro.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encomienda, 8, pral. Madrid.

Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su insercion en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, Paris, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones á los mismos desde trimestre.

Tambien se hace toda clase de trabajo tipográfico, por importante que sea, grabados, medallas, escudos, clichés de todas formas para anuncios, etcétera, á precios económicos.

Admite toda clase de comisiones y la representacion de casas comerciales de España y del extranjero, dando para ello las garantías necesarias. Los anuncios se pagan, cualquiera que sea su importe, á fin de cada mes, á escepcion de los de provincias ó extranjero que no tengan responsabilidad en Madrid.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encomienda, 8, pral. Madrid.

Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su insercion en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, Paris, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones á los mismos desde trimestre.

Tambien se hace toda clase de trabajo tipográfico, por importante que sea, grabados, medallas, escudos, clichés de todas formas para anuncios, etcétera, á precios económicos.

Admite toda clase de comisiones y la representacion de casas comerciales de España y del extranjero, dando para ello las garantías necesarias. Los anuncios se pagan, cualquiera que sea su importe, á fin de cada mes, á escepcion de los de provincias ó extranjero que no tengan responsabilidad en Madrid.

AGENCIA UNIVERSAL DE ANUNCIOS. Imprenta de ANTONIO ESCAMEZ, Encomienda, 8, pral. Madrid.

Esta agencia, por los contratos hechos con las empresas, es la única casa que en ventajosas condiciones admite ANUNCIOS Y COMUNICADOS para su insercion en todos los periódicos de Madrid, principales de provincias, Habana, Paris, Bélgica, Londres, Lisboa, New-York, y suscripciones á los mismos desde trimestre.